

ETORKIZUNeko IRUÑEA ERAIKITZEKO 130 NEURRI
130 MEDIDAS PARA CONSTRUIR LA IRUÑEA DEL MAÑANA

130

neurri
medidas

CASTELLANO

ehbildu

 **IRUÑEA**
¡IMPARABLE!

130

Neurri etorkizuneko Iruñea eraikitzeko

Medidas para construir la Iruñea del mañana

Iruñea justa y solidaria | 01

Gestionamos para todos y todas, pero con una especial mirada para ayudar a quienes peor lo han pasado y a quienes peor lo están pasando.

VIVIENDA

1. Promoción de 300 viviendas públicas en alquiler en los barrios de Sanduzelai, Etxabakoitz, Txantrea, Arrosadia y Casco Antiguo, que sirvan para mejorar el acceso a la vivienda y a combatir el precio del alquiler para prevenir posibles burbujas.
2. De estas, 150 serán para el programa Gazteria de viviendas comunitarias de arraigo y emancipación para la gente joven en los barrios y se harán mediante promoción pública o gestión cooperativa.
3. Plan de Vivienda del Centro Histórico 2019/21 que incluye 19 viviendas mediante obras de rehabilitación integral de edificios en la calle Descalzos 33-35 y en Joaquín Jarauta, 58 e Hilarión Eslava, 26, destinados a realojos de vecinos/as de este barrio; y la redacción del proyecto de rehabilitación de los edificios de Jarauta 9-21 y 9-13.
4. Culminar el Plan de rehabilitación de las 170 viviendas municipales antes de diciembre de 2019 para unidades familiares en situación de emergencia habitacional.
5. Impulsar el Programa Aloka para poner en la Bolsa de Alquiler Público viviendas privadas actualmente vacías a través de la Oficina de Vivienda.
6. Crear un censo de viviendas vacías que se incluirá en

el panel social del Observatorio Ciudadano.

7. Impuesto a las viviendas vacías de bancos e inmobiliarias, en los términos recogidos en la Ordenanza fiscal aprobada en 2018.
8. Crear una Ordenanza de Vivienda Colaborativa que regule la cesión de parcelas o edificios públicos para rehabilitar a cooperativas en cesión de uso a partir de la experiencia realizada este 2019.
9. Compromiso con la filosofía de Pamplona Ciudad Libre de Desahucios, en los términos desarrollados en estos cuatro años.

ACCIÓN SOCIAL

10. Plan contra la pobreza, la exclusión, por la vivienda digna, el empleo y el bienestar. Trabajar junto a agentes sociales y sindicales para lograr respuestas más efectivas. Se dotará este plan con una partida presupuestaria suficiente para garantizar, anualmente, el cumplimiento de los objetivos y las acciones marcadas.
11. Aumentar un 20% las ayudas de carácter social haciendo especial esfuerzo en tres programas: emergencia social, comedores y alquiler social.
12. Incluir un Panel Social en el observatorio ciudadano



donde se recogerán los datos básicos para el conocimiento y seguimiento de la situación social de la ciudad: exclusión social pobreza, acceso a la vivienda y problemas de escolarización.

13. Promoción mediante cooperativa de 22 viviendas o apartamentos tutelados de arraigo vecinal en las antiguas Casas de Gridilla en Sanduzelai.

14. Crear un Consejo Municipal de la Diversidad Funcional para garantizar la transversalidad de las medidas integradoras. Establecer una Ordenanza Municipal al efecto de facilitar la accesibilidad universal y autonomía personal.

15. Crear un Plan Municipal de Atención a la Dependencia que, complementando el trabajo del Servicio de Atención Domiciliaria, la partida de ayudas ya existente y las ayudas que puedan llegar de otras instituciones, garantice la atención al 100% de las casi 5.000 personas que, a día de hoy, tienen algún nivel de dependencia en Pamplona.

16. Crear la Ordenanza reguladora del servicio de Atención a Domicilio.

17. Aumentar hasta el 1% del presupuesto municipal las ayudas a la Cooperación siguiendo las indicaciones del Plan de Cooperación.

Una ciudad comprometida y basada en la convivencia | 02

Estamos construyendo una ciudad que respeta su pluralidad y diversidad, sus identidades y tradiciones.

TRANSPARENCIA Y CÓDIGO ÉTICO

18. Aprobar una Ordenanza de Transparencia para el Ayuntamiento y su Sector Público Institucional, que desarrolle la Ley Foral 5/2018 de 17 de mayo de Transparencia y Gobierno Abierto, partiendo del

principio de que “todo lo público es público”.

19. Aprobar un Código Ético y de Buen Gobierno, que comprenda un firme compromiso de Integridad y sea aplicable a todas las concejalas y concejales, personal eventual de libre designación, personal directivo, y sea

de aplicación en el Ayuntamiento y su sector público institucional.

20. Programa de *compliance* de integridad para la prevención de la corrupción.

SEGURIDAD CIUDADANA

21. Plan Director de Seguridad Ciudadana 2021-2026, que consolide el modelo policial de proximidad estratégica, destinando el 60% de la plantilla a las Brigadas de Prevención, Proximidad, Seguridad Vial y Policía Comunitaria.

22. Ampliar el Grupo de Policía Comunitaria a todos los barrios de la ciudad, de manera paulatina.

23. Consolidar el grupo de policía-ciclista, con funciones concretas y cumplimiento de órdenes de servicio en materia de ordenanzas municipales y medio ambiente, para patrullar en Taconera-Vuelta del Castillo y Parque Fluvial de Arga.

24. Crear, dentro del área de Seguridad Ciudadana, un Cuerpo de Auxiliares de Movilidad y Protección

Civil, que se dediquen a cuestiones de regulación de la movilidad, control de ordenanzas municipales, y asistencia en materia de Protección Civil.

EUSKERA

25. Aumentar en un 50% los presupuestos del servicio de euskera.

26. Realizar un estudio de la plantilla para crear los circuitos administrativos bilingües a través de la creación de plazas con perfil de euskera en puestos técnicos.

27. Plan de cumplimiento de la ordenanza del Euskera para garantizar la atención ciudadana en las dos lenguas propias de Pamplona a través de la creación de plazas con perfil de euskera en los puestos de atención ciudadana.

28. Rotulación paulatina en bilingüe de todos los elementos que componen el paisaje lingüístico de la ciudad, basándose en un plan plurianual con su cronograma y presupuesto asociado y aprobar el callejero bilingüe.

29. Proyecto Mintzaia: El proyecto Mintzaia busca visibilizar el Euskera como lengua histórica de Pamplona y lengua literaria. Para ello se desarrolla en dos fases:

- Fase 1: asociada a los hitos históricos del euskera. Cada hito está asociado a un personaje o lugar.
- Fase 2: el euskera en la literatura contemporánea, calle a calle: se asocia cada calle del Casco Antiguo a un autor.

DIVERSIDAD

30. Redacción del Plan Estratégico Municipal para la Diversidad Cultural y la Convivencia y creación de un servicio de gestión de la Diversidad Cultural.

31. Creación de la Oficina Iruñea Ciudad Acogedora para coordinar las políticas de gestión de la diversidad cultural desde los ámbitos de la acogida, la convivencia, y la sensibilización.

32. La "Casa de la Diversidad cultural y Migración" - Impulso de espacios de encuentro y dinámicas que generen interacción entre las distintas comunidades de origen de la ciudad desde el mutuo respeto y conocimiento como base de la convivencia en la diversidad cultural.



33. El Pueblo Gitano y su cultura son parte esencial de la ciudad de Iruñea, de esta manera se establecerán medidas para su reconocimiento y participación en todas las iniciativas relacionadas con la diversidad cultural. Además, se impulsarán políticas sociales inclusivas que fomenten la igualdad y un modelo de ciudad sin discriminaciones.

OTROS PROYECTOS

34. Promover una Consulta Ciudadana, en los términos recogidos en el nuevo reglamento de participación, para decidir el proyecto ganador del Concurso sobre el futuro del edificio de los Caídos y su entorno en 2020,

tras una simplificación de las siete propuestas en tres mediante un proceso previo a consensuar con los grupos municipales.

35. Construir una Comisión Especial por la Paz y la Convivencia. Proclamar un Día de la Memoria en recuerdo a todas las víctimas de la violencia por razones políticas en la ciudad.

36. Creación de una oficina municipal para coordinar e implementar un Plan de Accesibilidad Universal que incluya todas las áreas municipales en colaboración con las entidades que trabajan en el ámbito de la discapacidad.

Iruñea verde, sostenible y abierta | 03

Es una ciudad que prioriza el bienestar de las personas, que respeta el medio ambiente, es sostenible y cuida a quien viene y a quien vive en ella.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

37. Elaborar entre los años 2019/21 los documentos del Plan Integral de Movilidad Sostenible de la Comarca: planes de ciclabilidad, de itinerarios peatonales, de movilidad vertical y nueva red de transporte público comarcal en coordinación con el resto de instituciones y ayuntamientos implicados.

38. Transformación de la calle Bosquecillo, una vez se ha peatonalizado, mediante actuación de urbanismo táctico o urbanización definitiva, en un bulevar que mejore los tránsitos peatonales entre el Casco Antiguo y los barrios al oeste y que conecte la Takonera con el Bosquecillo para volver a disponer de un parque urbano unido.

39. Diseño y desarrollo del Proyecto Bizigune, en la zona del Bosquecillo, para crear un punto de referencia, actividad e información local y turístico de la bicicleta. Tomando como apoyo y elemento central la actual cafetería municipal, se crearán un Centro Social de la bici, la sede del servicio municipal Bici Escuela, una zona de taller y auto reparación de bicis, y como punto de información turística ya que se ubicaría aquí el punto de referencia tanto de la Euro velo a su paso por la Ciudad (red de ciclo rutas europeas) como del Camino de Santiago.

40. Concurso de proyectos y ejecución de una nueva pasarela en la zona del Labrit que dé continuidad al

recorrido peatonal de las murallas entre el baluarte de Guadalupe y el fortín del Labrit, en sustitución de la malograda pasarela anterior.

41. Redacción y ejecución del proyecto de eje sostenible Manuel de Falla de desarrollo norte-sur en el barrio de Arrosadia-Milagrosa, desde la plaza Felisa Munarriz por Manuel de Falla, Río Irati, Plaza de la Pamplonesa.

42. Puesta en marcha de la Red de Bici Pública Eléctrica con 20 bases repartidas por toda la Ciudad y con ampliación posible al conjunto de la Comarca entre 2019/20.

43. Continuar la sustitución progresiva de los motores de combustión interna por motores eléctricos en los vehículos municipales.

44. Exclusión de vehículos eléctricos y de vehículos compartidos autorizados de la limitación o restricción de estacionamiento en algunas zonas como medida de promoción medios de movilidad sostenible.

MEDIOAMBIENTE Y BIODIVERSIDAD: INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES

45. Poner en marcha el Ekoparque de Arantzadi, bajo pautas de economía circular, y del parque Sostenible de la Txantrea-Magdalena, de 100.000 m², diseñado mediante proceso participativo y destacado como ejemplo de buenas prácticas.

46. Diseño y ejecución del Bosque Planeta, en el círculo central del actual Parque de las Pioneras de Lezkairu como aportación con carga simbólica a la defensa y protección medioambiental de nuestro planeta Tierra.

47. Diseño y ejecución en colaboración con la UPNA de un Jardín Botánico en el ámbito de su campus universitario en la zona de la calle Sadar, que tenga usos académicos y permita el disfrute ciudadano.

48. Ejecutar la segunda y tercera fase de mejoras en el parque de la Takonera en la zona de Vistabella con la zona de juegos infantiles BIRJOLASTU, de carácter familiar, una zona de cafetería y un aula para charlas, juego a cubierto, talleres.

49. Aprobación, de acuerdo con el PEU de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en todos los barrios, aprovechando las experiencias de Arrosadia-EDUSI y Sanduzelai-ERDIGUNE.

50. Desarrollar el Plan Fluvial, a partir de los trabajos de redacción en marcha, con el objeto de determinar un nuevo modelo de planificación fluvial, que consiga los objetivos de naturalización y mayor riqueza de biodiversidad en los espacios fluviales, a la vez que prevenga los fenómenos ligados a la inundabilidad.

GESTIÓN DE RESIDUOS

51. Elaboración y aprobación de una Ordenanza que limite y reduzca el uso del plástico, para fomentar el abandono progresivo de la producción y el uso de productos de plástico de un solo uso y productos de usar y tirar dentro del sector privado. En ese sentido es un punto de partida fundamental actuar para que el sector alimentario, hostelero y comercial sustituya los plásticos de un solo uso por otras alternativas más sostenibles.

52. Consolidar la experiencia del vaso reutilizable continuando la extensión su uso en todo tipo de eventos festivos, deportivos, sociales o culturales, aprovechando experiencias positivas como las de las fiestas de San Fermín, el Labrit, la Plaza de Toros y ahora el Sadar.

ENERGÍA

53. Promover, a través de subvenciones dirigidas a comunidades de vecinos, la autoproducción solar eléctrica mediante la colocación en edificios de placas solares que reduzcan el coste de la energía a la ciudadanía y le permita ser menos dependiente de las grandes compañías eléctricas.





54. Completar los trámites del Operador Energético Municipal para comenzar en 2020 la comercialización pública de energía verde, combatir la pobreza energética, mantener el consumo municipal de energía solamente verde, o gestionar los excedentes de la autoproducción que estamos fomentando.

55. Ejecutar el proyecto del edificio de la Policía Municipal en la avenida de Iratxe como edificio energéticamente inteligente, mediante placas solares, baterías de almacenamiento, conexiones para los coches eléctricos y flujo eléctrico inteligente entre el edificio y los vehículos.

56. Elaboración de un Plan Integral contra la Pobreza Energética, a partir de un diagnóstico de situación actualizado, que identifique con claridad la figura del consumidor vulnerable, e introduzca medidas preventivas y paliativas, además de preparar el Operador Energético Municipal para este cometido.

57. Plan Estratégico de Ciudad para la Transición Energética 2019/20 que nos guíe hacia a un modelo energético social, justo y sostenible. Incluirá un Plan Municipal Energético organizado en torno al Operador Energético y el compromiso para que toda construcción pública se realice en estándares de consumo casi nulo o *Passiv*.

58. Mesa de la Energía para la coordinación de las áreas implicadas en esta materia.

OTROS PROYECTOS

59. Impulso al proyecto de Polideportivo y Aparcamiento Vecinal en las Huertas de Santo Domingo. Incluye además una doble plaza pública, el arreglo del baluarte de Parma y dos ascensores para resolver los problemas de accesibilidad.

60. Exigir la reconsideración del PSIS del TAV y que se libere el futuro del barrio de Etxabakoitz de los planes ferroviarios.

61. Abordar el futuro de Erripagaina mediante la revisión del PSIS para actualizar y mejorar la previsión de equipamientos públicos y racionalizar su situación de división administrativa en cuatro municipios.

62. Plan de Bienestar Animal que aborde desde una nueva perspectiva nuestra relación con los animales en la Ciudad con medidas como el control de palomas a través de palomares ecológicos o el programa CES para el control de gatos callejeros con la creación de un refugio en Arantzadi.

Una ciudad igualitaria y participativa | 04

Creemos en una Iruñea que no discrimine ni por género ni por opción sexual, orgullosa de su diversidad y que apoye y posibilite el desarrollo de su rico tejido social.

INFANCIA Y JUVENTUD

63. Refuerzo de la red de apoyo infanto-juvenil, extendiendo los equipos preventivos a los barrios de: Ensanche, Donibane-San Juan, Ermitagaña, Iturrama y Lezkairu.

64. Impulsar la creación del Consejo de la Infancia. Desarrollar las líneas estratégicas del Plan de Infancia con el objetivo de escuchar y tener en cuenta las ideas de los y las txikis, y promover su participación en la construcción de la ciudad.

65. Creación de áreas de juego infantiles “playground” que fomenten el juego libre y creativo con elementos naturales. Takonera será en 2019 la primera experiencia.

66. Creación de Mesas de Trabajo Sectoriales de la Juventud con especial atención a dar soluciones a los espacios de ocio específicos para jóvenes.

67. Fomentar la creación de una red de locales juveniles autogestionados y espacios de ocio alternativos en todos los barrios de la ciudad.

68. Crear la Oficina de Emancipación Juvenil con orientación al empleo, la formación y la vivienda.

TERCERA EDAD

69. Elaboración y aplicación de un Plan Director para las Personas Mayores que tiene como objetivos la diversidad de las personas mayores, promover una cultura de inclusión y responder de manera flexible a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento activo.

70. Cesión de parcelas para proyectos de apartamentos tutelados en autogestión destinadas a la tercera edad, como alternativa residencial basada en el envejecimiento activo dentro del entorno comunitario que impulsa valores como el cuidado la solidaridad y la equidad.

71. Extender a todos los barrios de la ciudad el Pacto por la Persona Mayor estableciendo marcos de colaboración entre instituciones, entidades y organizaciones de la

tercera edad.

72. Adecuar parques para el ejercicio físico para la tercera edad en todos los barrios y crear programas específicos de envejecimiento activo y saludable con actividades de bajo impacto o adaptadas.

IGUALDAD

73. Destinar el 1% del Presupuesto Municipal para el impulso a la igualdad en políticas afirmativas y transversales.

74. Desarrollar el III Plan de Igualdad: Dotación económica e introducción de recursos humanos para desarrollar la ordenanza de Igualdad municipal.

- Elaboración de informes de perspectiva de género en cualquier norma o plan.
- Trabajar un manual de prevención, actuación y de



- respuesta ante las agresiones sexistas.
- Mejorar y ampliar los recursos de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, ampliando la oferta de pisos municipales para atender a las mujeres que han sufrido violencia machista.
 - Creación de una escuela de empoderamiento permanente.

75. Plan Municipal de Conciliación y Cuidados para impulsar distintos modelos de reparto de tareas y que dé valor a los cuidados como condición indispensable del sostenimiento de nuestra sociedad.

76. Implantar un plan de apoyo al Asociacionismo de mujeres y al movimiento feminista. Incremento de

espacios de colaboración activa con el movimiento feminista en su totalidad, teniendo como referencia espacios como Sanfermines en Igualdad.

OTROS PROYECTOS

77. Segunda fase de Salesianas: Tras adecuar el edificio a los estándares de accesibilidad, incorporar la Unidad de Barrio y rehabilitar el salón de actos, queda por realizar una segunda fase en Salesianas como espacio comunitario y cultural.

78. Crear un nuevo parque juvenil en Lezkairu al modo del pumptrack de Trinitarios, e incorporar espacios juveniles tipo parkour-calistenia en los nuevos parques de Sanduzelai, Txantrea y en Mendillorri.

Una ciudad económicamente saneada y que apuesta por lo público | 05

Defendemos la calidad de los servicios públicos y creemos que la responsabilidad y la búsqueda del bien común han de marcar la gestión del dinero de todos y todas.

CONTRATACIÓN PÚBLICA

79. Contratación pública con carácter estratégico, orientándola a los objetivos de la inclusión social, la generación de empleo de calidad, la garantía de igualdad entre mujeres y hombres y la sostenibilidad ambiental.

80. Crear, en la Asesoría Jurídica, una Unidad Central de Contratación Pública para el Ayuntamiento y su Sector Público Institucional, con un equipo de licenciadas en derecho especializadas en contratación pública, que centralicen y den cohesión y homogeneidad la gestión jurídica de la contratación pública.

81. Segunda fase del Programa Trebatu: Talleres de capacitación en Contratación Pública para emprendedoras, PYMES, autónomos, empresas de economía social, centros especiales de empleo y centros de inserción.

ECONOMÍA

82. Segunda fase del Proyecto Geltoki, Geltoki 2.0: Redacción del plan de desarrollo y fortalecimiento de la economía solidaria.

- Programas de Formación y Divulgación para la



creación de cooperativas y empresas de economía social y solidaria.

- Plan de Reactivación que prime fórmulas de economía solidaria en barrios con mayor índice de desempleo y menor índice de actividad económica.

83. Plan para Emprendedores 2019 – 2023: Elaboración de un plan de apoyo e impulso a emprendedores y nuevos proyectos empresariales que incluya una nueva línea de financiación anual.

84. Ordenanza Municipal para regular la implantación de grandes superficies: Programa de intervención y regulación que limite la implantación de grandes superficies.

85. Oficina de consumo responsable: Creación de una Oficina de Consumo Responsable, junto con Gobierno de Navarra. Fomentar como Ayuntamiento la compra y el consumo de materiales y de productos km 0.

COMERCIO Y TURISMO

86. Ordenanza de comercios históricos o centenarios para su protección.

87. Plan de ayudas a la rehabilitación de locales comerciales y Plan de ayudas para la recuperación de comercios de barrio.

88. Creación de una escuela formativa para asesorar y formar a profesionales del pequeño comercio y crear

una red de asociaciones de comerciantes en todos los barrios de la ciudad.

89. Plan de medidas para la mejora de la convivencia en la actividad comercial, la hostelería y el vecindario en el Casco Antiguo. Aprobación definitiva de la Regulación de los pisos turísticos y creación de una unidad de evaluación y seguimiento de los mismos, con especial énfasis en el control de la oferta ilegal.

90. Creación de Mesas de Trabajo sectoriales con todos los agentes turísticos, hostelería, comercio, promotoras de eventos culturales y deportivos y asociaciones vecinales.

91. Plan de imagen de San Fermín posicionando la fiesta asociándola a valores de respeto, igualdad, sostenibilidad y tradiciones locales.

92. Centro de compra de entradas y comercialización de los eventos de la ciudad a través de la Oficina de Turismo

OTROS PROYECTOS

93. Redacción del proyecto y ejecución del proyecto de reurbanización del Paseo de Sarasate que salga del Concurso de Anteproyectos convocado y que permitirá reconfigurar un espacio con problemas de funcionamiento en el papel de bisagra entre el Ensanche y el Casco Antiguo.

Una ciudad con cultura y con futuro | 06

Soñamos con una ciudad referencial en creatividad e iniciativa cultural, que confíe en su gente y le ayude, que planifique para el mañana y que invierta en quienes la protagonizan.

INNOVACIÓN

94. Zonas Wi-Fi de uso público en todos los barrios, en aquellas zonas de mayor concentración de servicios públicos, de acuerdo con la iniciativa WIFI4EU.

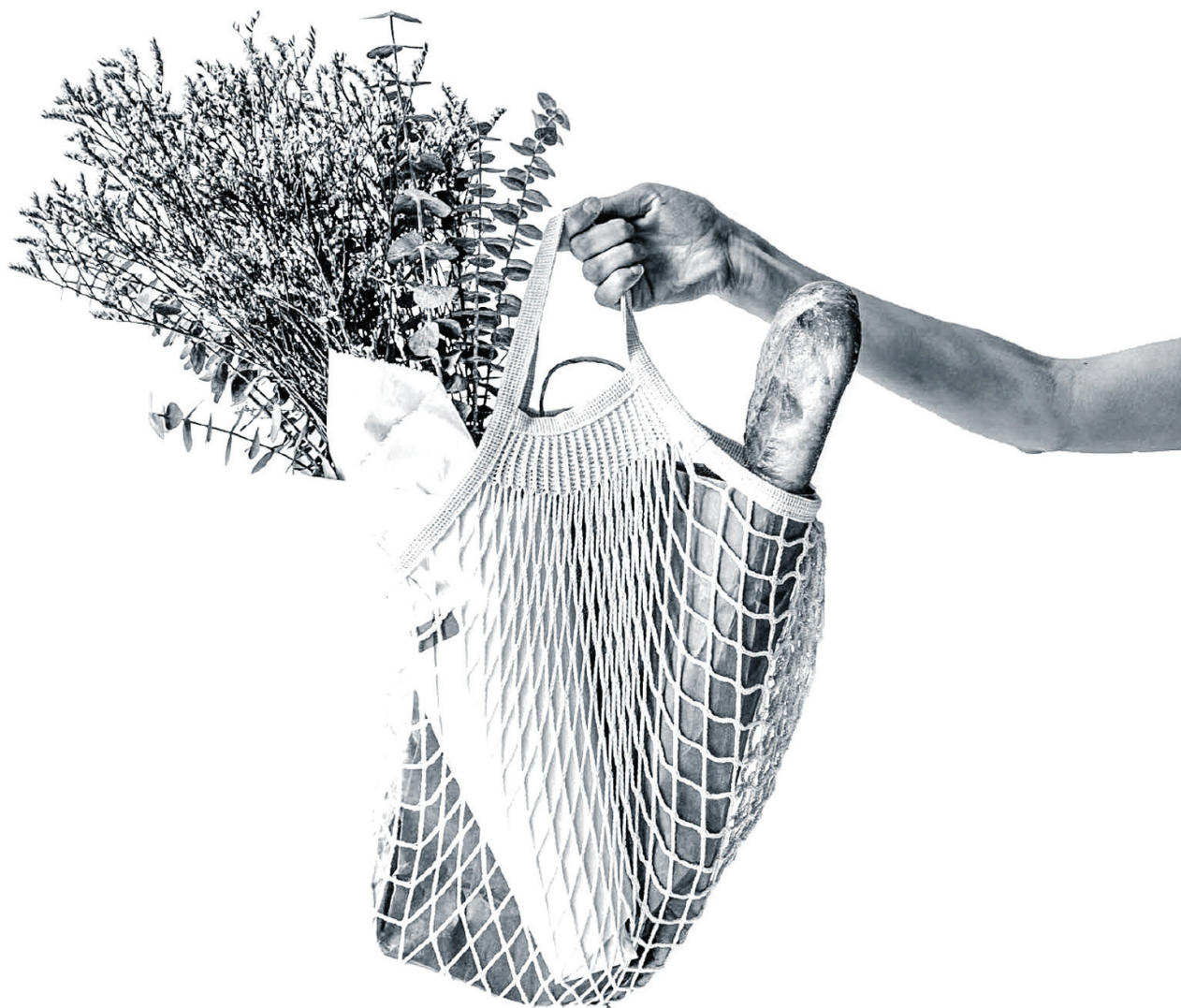
95. Cursos de capacitación informática a colectivos vulnerables, de difícil empleabilidad, y a aquellas personas que, sin pertenecer a los anteriores, estén necesitadas de “alfabetización digital”.

96. Operar con código abierto y software libre, cuando sea técnicamente posible y económicamente viable (software libre no quiere decir que sea gratis).

ARCHIVO

97. Poner en marcha un programa de visitas guiadas al Archivo Municipal:

- Para centros escolares, empresas e instituciones.
- Para la ciudadanía en general, en el mismo sentido que las visitas a la Casa Consistorial.



- Realizar una reforma del edificio del archivo histórico y reparación de la cámara acorazada, para garantizar la seguridad de los documentos.
- 98.** Casa Museo de Pablo Sarasate. Crear una Casa-Museo de Sarasate, aprovechando la exposición del museo de Sarasate y poniendo en valor los muebles, enseres y biblioteca del violinista, actualmente en almacenes municipales.
- 99.** Patrimonio Inmaterial: aprobar el Plan Estratégico para la recopilación del Patrimonio Inmaterial, y desarrollar el trabajo para su recopilación, tratamiento, y puesta a disposición de la ciudadanía mediante una página web.
- ESCUELAS INFANTILES**
- 100.** Creación de un centro educativo integral (0-3 años) en el barrio del Soto de Lezkairu, que incluye escuela infantil de jornada completa, de media jornada y espacio familiar.
- 101.** Ampliar la oferta lingüística de plazas en euskera en la zona oeste de Pamplona.
- 102.** Puesta en marcha en enero de 2020 del servicio de Escuela de Familia en la Escuela Rotxapea dentro de la red pública de escuelas.
- 103.** Apertura de un centro de atención, formación e información a usuarios del servicio 0/3 de Pamplona.
- 104.** Consolidación de la implementación de “Menús Hemengoak” (alimentos ecológicos y de proximidad) durante el curso de 2019/2020 a toda la red de Escuelas Infantiles.
- 105.** Creación de líneas de subvenciones para llegar a la gratuidad de las tasas de escuelas infantiles para los tramos de renta más bajas.
- 106.** Fomentar la participación de la comunidad escolar en la red de escuelas impulsando líneas de subvenciones para las APYMAS en el ciclo 0/3 años.



EDUCACIÓN-COLEGIOS PÚBLICOS

107. Aumento de un 20% las líneas de subvenciones a colegios y Apymas.

108. Obras en colegios: 600.000 euros anuales de inversiones en obras en mantenimiento de colegios de primaria y 6.000 euros de inversiones por colegio para pequeñas obras.

109. Plan de remodelación de patios y juegos para creación de “zonas tranquilas”.

CULTURA

Cultura de proximidad

110. Plan para Desarrollo de la programación de forma conjunta entre la red Civivox y el tejido asociativo de los barrios.

111. Aumentar un 20% las partidas de compra de material bibliográfico y actividades en la red de bibliotecas y 100.000 euros anuales de inversión para obras de mantenimiento de la red de bibliotecas.

112. Apertura de una nueva biblioteca en el barrio de la Milagrosa.

113. Creación de una ordenanza de “espacios de cultura viva”, para proteger los pequeños locales de conciertos u otros espectáculos en directo

114. Crear un espacio autogestionado para conciertos en el entorno de Arantzadi, tras la colocación de una cubierta en el frontón.

Cultura contemporánea

115. Elaboración del Plan Director del espacio Hiriarte en Ciudadela. Dotación de una partida de inversiones de 300.000 euros anuales de inversión.

116. Impulso de los procesos creativos de los artistas de la ciudad, aumentando el 30% las ayudas dirigidas a la creación.

117. Planes de formación y ayudas para la producción, distribución y exhibición de obras de artistas locales.

118. Plan de colaboración y sinergias con otros centros y entornos de cultura contemporánea.

Cultura popular y fiestas

119. Creación de un servicio específico de gestión de Festejos.

120. Ampliación de convenios de colaboración en el calendario de las festividades de los barrios (carnavales, día del barrio, olentzero...)

121. Duplicar la partida de infraestructuras necesarias para poder desarrollar las fiestas de los barrios y aumento de las partidas de subvenciones a las coordinadoras de fiestas de los barrios en un 20%.

122. Actualización del catálogo de grupos artísticos/ convenio y aumento de la partida en un 20%.

123. Aumento de las partidas de subvención a las actividades de las Peñas en San Fermín en un 20%.

124. Consolidación de los espacios de cesión a colectivos en San Fermín: Aumento de partidas en infraestructuras; adecuación de espacios a efectos de luz, agua y saneamiento; crear una señalética específica de los espacios festivos; introducir una selección de actividades en el programa oficial; creación de una partida subvenciones para la programación de los espacios con criterios, plurales y para todas las edades.

OTROS PROYECTOS

125. Redacción y ejecución del proyecto de Museo Internacional de la Pelota en la parcela del antiguo cuartel de bomberos como espacio de referencia internacional sobre este deporte creando un binomio junto con el frontón Labrit y con especial conexión física con el Centro de Interpretación de las Murallas

ubicado en el fortín de San Bartolomé.

126. Rehabilitación del antiguo convento de las Agustinas en el Meandro de Arantzadi para albergar un Hub Audiovisual de producción y postproducción como referente de la industria audiovisual navarra que podría albergar la fundación de Montxo Armendariz con fondos y trabajos del director navarro.

127. Proyecto y ejecución del Civiox del II Ensanche en el edificio de Maristas entre los años 2019/2021, una vez obtenida la zona para equipamiento público. Para su financiación disponemos de 3.000.000 de euros provenientes de las cesiones al Ayuntamiento en la operación de Salesianos.

128. Estudio en el marco del PEAU de Arrosadia-Milagrosa la instalación en el colegio Paderborn-Víctor Pradera, una vez se traslade a Lezkairu, del Civiox de Arrosadia-Milagrosa y Azpilagaña.

129. Estudio de alternativas en relación al Proyecto Baskunes como Centro de Interpretación de la Ciudad y sus más de 2.000 años de historia donde se concentrarían aspectos como la arqueología, la historia, la etnografía o el arte.

130. Proyecto Artekale, un Plan de Murales y Arte Urbano repartido por toda la Ciudad que localizará, diseñará y encargará a artistas recuperación o mejora de espacios a través del arte e intervenciones de microubanismo ●

irunea.ehbildu.eus